

Datos de identificación del título:

| Universidad de Granada | |
|--|--|
| ID Ministerio: | 4314042 |
| Denominación Título: | Máster Universitario en Diversidad Cultural: un enfoque multidisciplinar y transfronterizo |
| Curso académico de implantación: | 2013/2014 |
| Web Titulación: | https://masteres.ugr.es/diversidad-cultural/ |
| Oferta Título doble: | Sí |
| Especificar la/las titulaciones y el/los centros | No X |
| Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-Híbrida, virtual, a distancia): | Presencial |
| Fecha de verificación: | 07/05/2013 |
| Fecha última modificación aprobada: | 12/05/2022 |
| Fecha última renovación acreditación: | 17/06/2021 |
| Sistema Garantía Calidad: | Centro: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/calidad Título: https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=7d56d156-80a3-46e9-bda6-85709c7ad30f |

| Elaborado: | Aprobado |
|--|---|
| Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título Comisión Académica del Título | Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título Comisión Académica |
| Fecha elaboración | Fecha aprobación |
| Noviembre-Diciembre 2022 | 21 de diciembre de 2022 |

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD): | 5 |
| 1.1. Análisis y toma de decisiones: | 5 |
| 1.1.1. Información pública disponible | 5 |
| 1.1.2. Difusión pública | 6 |
| 1.1.3. Satisfacción con la información disponible | 6 |
| 1.1.4. Otra información sobre la difusión del título | 8 |
| 1.1.5. Quejas y sugerencias | 9 |
| 1.1.6. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento | 9 |
| 1.2. Puntos fuertes..... | 9 |
| 1.3. Puntos débiles y acciones de mejora | 9 |
| CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD: | 9 |
| 2.1. Análisis y toma de decisiones: | 9 |
| 2.1.1. Aplicación del SGC..... | 9 |
| 2.1.2. Indicadores desagregados..... | 10 |
| 2.1.3. Satisfacción de los grupos de interés | 11 |
| 2.1.4. Atención a la sugerencias y reclamaciones | 13 |
| 2.1.5. Proceso de seguimiento y modificaciones | 13 |
| 2.1.6. Gestor Documental | 14 |
| 2.1.7. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento | 14 |
| 2.2. Puntos fuertes..... | 15 |
| 2.3. puntos débiles y acciones de mejora | 16 |
| CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA | 16 |
| 3.1. Análisis y toma de decisiones: | 16 |
| 3.1.1. Cambios y modificaciones adoptados en relación a la memoria verifica..... | 16 |
| 3.1.2. Planificación y diseño del plan de estudios | 16 |
| 3.1.3. Satisfacción con la Planificación y desarrollo del título | 17 |
| 3.1.4. Internacionalización | 19 |
| 3.1.5. Coordinación horizontal y vertical | 20 |
| 3.1.6. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento | 20 |
| 3.2. Puntos fuertes..... | 20 |
| 3.3. Puntos débiles y acciones de mejora | 20 |
| CRITERIO 4. PROFESORADO | 21 |
| 4.1. Análisis y toma de decisiones: | 21 |
| 4.1.1. Cambios y modificaciones adoptados en relación a la memoria verifica..... | 21 |
| 4.1.2. Información pública..... | 21 |
| 4.1.3. Datos globales del profesorado del título | 21 |
| 4.1.4. Actuación Docente del Profesorado según la Opinión del Alumnado | 23 |
| 4.1.5. Innovación Docente y Formación del profesorado | 23 |
| 4.1.6. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento | 24 |
| 4.2. Puntos fuertes..... | 24 |
| 4.3. Puntos débiles y acciones de mejora | 24 |
| CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS | 24 |
| 5.1. Análisis y toma de decisiones: | 24 |
| 5.1.1. Infraestructuras y Servicios | 24 |
| 5.1.2. Gestión Administrativa del Título..... | 26 |
| 5.1.3. Gestión económica del Título | 26 |

| | |
|--|-----------|
| 5.1.4. Acciones de Orientación Académica y Profesional | 27 |
| 5.1.5. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento | 27 |
| 5.2. Puntos fuertes..... | 28 |
| 5.3. Puntos débiles y acciones de mejora | 28 |
| CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES..... | 28 |
| 6.1. Análisis y toma de decisiones: | 28 |
| 6.1.1. Indicadores de demanda de la titulación | 28 |
| 6.1.2. Indicadores de rendimiento | 28 |
| 6.1.3. Calificaciones globales | 30 |
| 6.1.4. Recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento | 30 |
| 6.2. Puntos fuertes..... | 31 |
| 6.3. Puntos débiles y acciones de mejora | 31 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| Ilustración 1. Página principal de la nueva versión de la web del Máster | 5 |
| Ilustración 2. Preinscripciones 2020-2021 | 11 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Evolución del número de visitas de la web del Máster | 6 |
| Tabla 2. Número de encuestas respondidas y porcentaje de población (cuestionarios de satisfacción): | 7 |
| Tabla 3. Cuestionarios de satisfacción aplicados tras la pandemia originada por el COVID19..... | 7 |
| Tabla 4. Satisfacción con la difusión web del Título | 7 |
| Tabla 5. Satisfacción con la difusión web del Título | 8 |
| Tabla 6. Número de reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster..... | 10 |
| Tabla 7. Indicadores de demanda de la Titulación | 10 |
| Tabla 8. Resultados del cuestionario de satisfacción del alumnado con la Titulación | 12 |
| Tabla 9. Resultados del cuestionario de satisfacción del PDI con la Titulación | 12 |
| Tabla 10. Resultados del cuestionario de satisfacción del PAS con la Titulación | 13 |
| Tabla 11. Satisfacción con la atención de sugerencias y reclamaciones | 13 |
| Tabla 12. Satisfacción con la atención de sugerencias y reclamaciones (COVID-19)..... | 13 |
| Tabla 13. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título:..... | 17 |
| Tabla 14. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título durante crisis sanitaria de la COVID-19. | 18 |
| Tabla 15. Satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFM | 18 |
| Tabla 16. Satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFM por la situación extraordinaria provocada por el COVID19..... | 18 |
| Tabla 17. Satisfacción relativa a las Prácticas Externas | 18 |
| Tabla 18. Satisfacción relativa a las Prácticas Externas por la situación extraordinaria provocada por el COVID19 . | 18 |
| Tabla 19. Satisfacción con el programa formativo..... | 19 |
| Tabla 20. Valoración del profesorado sobre los cambios por la COVID19..... | 19 |
| Tabla 21. Satisfacción con los programas de movilidad | 20 |
| Tabla 22. Número de estudiantes extranjeros matriculados..... | 20 |
| Tabla 23. Número de docentes en el Máster por su vinculación con la UGR | 22 |
| Tabla 24. Número de docentes en el Máster por su categoría profesional..... | 22 |
| Tabla 25. Número de docentes en el Máster en función de los años de experiencia docente | 22 |
| Tabla 26. Número de docentes en el Máster según los tramos de investigación reconocidos..... | 23 |
| Tabla 27. Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado | 23 |
| Tabla 28. Participación del PDI en Proyectos de Innovación Docente y en Cursos de Formación | 23 |



| | |
|--|----|
| Tabla 29. Satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios: | 25 |
| Tabla 30. Satisfacción con la infraestructura, recursos, servicios y gestión administrativa del Título durante crisis sanitaria de la COVID-19 | 26 |
| Tabla 31. Satisfacción con la gestión administrativa del Título | 26 |
| Tabla 32. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional | 27 |
| Tabla 33. Indicadores de rendimiento de la Titulación..... | 29 |
| Tabla 34. Indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado de la misma Rama de Conocimiento. (Fuente SIU) | 29 |
| Tabla 35. Calificaciones globales del Título..... | 30 |
| Tabla 36. Calificaciones globales del TFM..... | 30 |

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):**1.1. Análisis y toma de decisiones:**

Queremos comenzar este apartado informado de que tanto la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster (CGICT), así como la Comisión Académica, han revisado todos los aspectos señalados por la DEVA, que se muestran en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los títulos universitarios de Grado y Posgrado¹.

1.1.1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Como se ha indicado en anteriores Autoinformes de seguimiento, la Universidad de Granada impulsó con la incorporación de las nuevas titulaciones de Grado y Posgrado (2010), una plataforma para la difusión de sus titulaciones. En concreto, para las titulaciones de másteres está disponible a través de <https://masteres.ugr.es>. Esta plataforma permite el acceso, desde un mismo espacio, a todos los títulos de máster y en ella pueden localizarse aspectos relacionados con la denominación e identificación de la Titulación, así como información vinculada con otros aspectos académicos: matrícula, el contenido del plan formativo del Máster y un enlace a la web propia del Título: <https://masteres.ugr.es/diversidad-cultural/>. Tanto en la plataforma de titulaciones de másteres como en la página oficial de la Titulación, se recogen los datos de forma clara, precisa, objetiva y actualizada, con un fácil acceso. Además, esta información pública es suficiente y relevante para los estudiantes, tanto para aquellos de nuevo ingreso como para los que están inmersos en el programa formativo.



Ilustración 1. Página principal de la nueva versión de la web del Máster

También se recogen los datos identificativos del Título que aparecen en el RUCT, la DEVA y la Memoria verificada, con la actualización de aquella información según las modificaciones derivadas del correspondiente Modifica. Por tanto, se entiende que la información pública es adecuada y que muestra información valiosa para estudiantes, y para la sociedad en general, sobre el devenir de la Titulación.

En esa voluntad de mantener la información actualizada y accesible, la Universidad de Granada ha desarrollado una nueva web de cada título mucho más visual y adaptada a los estándares de programación, lo que permite el acceso a los contenidos de manera más accesible para todos los colectivos. En el caso de este Máster, ha de ponerse de manifiesto que, tras su diseño, se instauró en el curso 2012-2022. Esta nueva web mantiene los mismos principios que la inicial diseñada y recoge la información anteriormente descrita, aspecto necesario para el conocimiento claro del Título. La nueva web se encuentra disponible en la dirección anteriormente citada. Además, y con la intención de que todo lo relacionado con la Titulación quede recogido en esta, se han mantenido los históricos de la información para que estudiantes de cursos pasados puedan seguir revisando y obteniendo la información específica del Máster en el momento en el que ellos lo cursaron.

La información queda organizada en torno a cuatro grandes bloques: *Información, Docencia, Estudiantes* e *Investigación*. Esta información queda complementada con banners sobre diversas noticias (que se van

¹ <https://deva.aac.es/include/files/universidades/seguimiento/Guia-SeguimientoGRADOS-MASTER.pdf?v=202212812194>

actualizando en el momento preciso) y con otros apartados fijos que dirigen a los contenidos más consultados por los estudiantes. Desde el apartado de Información se tiene acceso a todo lo concerniente a la [evaluación, seguimiento y mejora del Máster](#), donde se recogen la Memoria de verificación, modificaciones e informes externos, información sobre la composición y reglamento de la CGICT, el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los autoinformes e informes de seguimiento anuales, los indicadores del Título e informes de satisfacción, y el plan de mejora.

Adicionalmente, la web aloja un apartado con la relación de todo el [profesorado que actualmente imparte docencia en el Máster](#) y un registro [histórico con la nómina de quienes ya no siguen como docentes en la Titulación de posgrado, pero estuvieron en algún momento](#). Sobre los docentes vigentes, se incluyen datos sobre su Departamento y un enlace al Directorio de la UGR donde se puede obtener información, entre otros aspectos, de las tutorías. Además, es posible localizar un vínculo a las líneas de investigación en el que se recogen referencias sobre el grupo de investigación, líneas actuales, publicaciones más recientes y proyectos de investigación en los que participa o ha participado. Estos tres aspectos están siempre relacionados con la Diversidad Cultural.

Además, desde la propia web se tiene acceso directo a la [Escuela Internacional de Posgrado](#), centro responsable de la gestión administrativa de la Titulación, las [normas de permanencia en la Universidad de Granada](#) y la [Revista MODULEMA](#), creada y gestionada por profesorado del Máster con la finalidad de difundir estudios relacionados con la diversidad cultural, objeto formativo de este Posgrado. En ella, desde sus inicios, han participado estudiantes, profesores y otros autores del ámbito nacional e internacional.

Como aspecto reseñable, se dispone de un espacio específico sobre las acciones de *Orientación Académica y Profesional* que se organizan desde el Máster u otras entidades, con la consecuente y oportuna visibilidad desde la web de la Titulación. Entre otras actividades, se incluyen conferencias, visitas, cursos, jornadas y congresos, tanto organizados desde el propio Título como por otros organismos, que pueden ser de interés para nuestro estudiantado. Esta información está accesible desde el apartado de Estudiantes y la dirección web específica, que lleva al histórico, es la siguiente: <https://masteres.ugr.es/diversidad-cultural/estudiantes/acciones-orientacion-academica-profesional/historico>.

Por último, el Máster ofrece un acceso a la información sobre los Estudios de Doctorado de la UGR, específicamente al [Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación](#), donde se incluye este Máster como una [Titulación relacionada](#) con dicho programa de doctorado.

1.1.2. DIFUSIÓN PÚBLICA

Durante el curso académico 2020-2021 la página web ha recibido 5489 visitas, dato que se aproxima al cómputo registrado para el curso inmediatamente precedente y que mejora significativamente con respecto a los años iniciales, como se puede observar en la tabla 1:

Tabla 1. Evolución del número de visitas de la web del Máster

| CURSO ACADÉMICO | N.º DE VISITAS |
|-----------------|----------------|
| 2014/15 | 1518 |
| 2015/16 | 3378 |
| 2016/17 | 3982 |
| 2017/18 | 5283 |
| 2018/19 | 4137 |
| 2019/20 | 5631 |
| 2020/21 | 5489 |

1.1.3. SATISFACCIÓN CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

Antes de comenzar con la satisfacción, es necesario indicar que los datos obtenidos de cada colectivo son los que se muestran a continuación en las tablas siguientes: la primera, de carácter general, y la segunda, específica, sobre datos recogidos tras la pandemia originada por el COVID19.

Tabla 2. Número de encuestas respondidas y porcentaje de población (cuestionarios de satisfacción):

| COLECTIVOS | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 |
|--|------------|------------|------------|
| Estudiantes | 21(80.77%) | 12(54.55%) | 16(59.26%) |
| Profesorado | 25(71.43%) | - | 25(65.79%) |
| Personal de Administración y Servicios | 25 (48.1%) | - | 32 (55.2%) |
| Tutores de prácticas externas | - | 15(83.33%) | 2(40.00%) |
| Estudiantes (prácticas externas) | 21(80.77%) | 12(60.00%) | 19(76.00%) |

Tabla 3. Cuestionarios de satisfacción aplicados tras la pandemia originada por el COVID19

| COLECTIVOS | 2019/20 |
|--|-------------|
| Estudiantes | 7 (21.88%) |
| Profesorado | 30 (76.92%) |
| Personal de Administración y Servicios | 20 (33.9%) |

A través del cuestionario sobre la **satisfacción del alumnado** del Máster, se puede comprobar que este sector valora con 3.91 sobre 5.00 (DT = 0.94) el ítem *La información proporcionada por la página Web de la Titulación es útil y accesible* y con una valoración de 4.09 sobre 5 (DT = 0.83) *Es fácil acceder a las guías docentes desde la Web del Título*. Estos resultados se han obtenido de los 11 participantes que cumplimentaron el cuestionario (40.74 % de los matriculados). Esta puntuación supera la del curso anterior, 3.67 sobre 5.

En el caso del **profesorado** (n=23; 59.0 %), se obtiene una valoración más alta que en el colectivo estudiantil, con 4.65 sobre 5 (DT = 0.65) cuando el informante es interrogado sobre *La información proporcionada por la página Web de la Titulación es útil* y de 4.27 sobre 5 (DT = 0.68), datos correspondientes al ítem *Las características técnicas del espacio de difusión (WEB) del Título*. En esta ocasión, aunque las puntuaciones obtenidas son altas, marcan una leve diferencia con respecto a las alcanzadas en el curso anterior: 4.92 sobre 5. Esta puntuación pudiera deberse al cambio de la estructura y diseño de la web, habida cuenta de que la modificación de la morfología de la macroestructura y la organización de la información ha podido provocar problemas de localización de la información solicitada al profesorado, ya familiarizado con la versión web anterior.

Finalmente, en referencia al **Personal de Administración y Servicios** (n=9; 37.5 %), se obtienen puntuaciones de 4.00 sobre 5 (DT=1.51) al ser preguntados sobre *La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página WEB del Título y otros medios de difusión del Máster)* y de 3.56 sobre 5 (DT=0.88) en referencia a *Las características técnicas del espacio de difusión (WEB) del Título*, datos que han mejorado con respecto al curso anterior, si bien hay que precisar que la participación de este colectivo ha descendido. No obstante, como venimos manifestando en informes anteriores, debemos mencionar que la gestión administrativa del Título no tiene asignado ningún PAS en el Campus de Melilla, por lo que esta gestión recae sobre el PDI responsable del Máster y el personal de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, con sede en la ciudad de Granada.

Tabla 4. Satisfacción con la difusión web del Título

| SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/2019 Media y DT | 2020/2021 Media y DT |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (Estudiantado) | 3.77 (1.38) | 4.00 (0.87) |
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (Profesorado) | 4.92 (0.28) | 4.65 (0.65) |
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (PAS) | 3.62 (0.92) | 3.78 (1.38) |

Además, debido a la situación sanitaria motivada por la aparición del COVID-19, la Universidad de Granada tuvo que adoptar diversas medidas extraordinarias para la continuación y desarrollo de las titulaciones. Para ello, puso a disposición de toda la comunidad universitaria un [Portal Web](#) con el Plan de actuación de la institución ante la pandemia. Este Plan recogía todo lo concerniente a las contingencias propias de la situación sanitaria, docencia virtual, teletrabajo, estudiantado, internacionalización, administración y

gobierno, Salud y Prevención, y #UGREnCasa. Este portal se complementaba con un espacio destinado a las noticias y a los comunicados que la UGR iba emitiendo.

Sobre la satisfacción ante las líneas de actuación arbitradas a propósito de las circunstancias de emergencia sobrevenidas, se ha preguntado a los colectivos implicados en la Titulación con la intención de conocer su complacencia con la información ofrecida y con los cambios introducidos en las webs de las titulaciones para adecuarse a la nueva situación. Debido al cambio de web, alguna información no está disponible, pero sí se pueden ver algunos de los datos tratados en la [Presentación oficial del Máster](#) que se utilizó en el curso 2020-2021, sobre aspectos vinculados con el desarrollo del Máster en relación con el escenario excepcional aludido, motivado por la pandemia. Todos los colectivos valoraron las medidas adoptadas por la Universidad por la crisis sanitaria del COVID-19, como se puede comprobar en la tabla 5.

Tabla 5. Satisfacción con la difusión web del Título

| SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2019/2020 Media y DT |
|---|-------------------------|
| La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi Titulación ha sido clara (Estudiantado). | 4.00 (1.06) |
| El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado (Estudiantado). | 4.14 (1.12) |
| La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada (PDI). | 4.16 (0.88) |
| La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada (PAS). | 4.00 (1.01) |
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (PAS). | 3.56 (1.01) |
| Número de visitas a la web de la Titulación (1 julio 2019- 30 junio 2020). | 5631 |
| Número de visitas a la web de la Titulación (14 marzo 2020- 30 junio 2020). | 2547 |

En cuanto al número de visitas, observamos que cerca del 50 % del total de las realizadas tuvieron lugar en el primer periodo de la crisis sanitaria inmediata provocada por el COVID-19.

1.1.4. OTRA INFORMACIÓN SOBRE LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

El Máster dispone de un **perfil oficial en la red social Facebook** (<https://www.facebook.com/masterdiversidadcultural/>) que ha pasado de tener 297 seguidores en el curso pasado a 451 en el momento de la redacción de este informe. En cuanto a la edad y sexo, se comprueba en las estadísticas del sitio que son las mujeres las que más siguen este perfil (un 71.3 % de la audiencia, frente al 28.7 % de los hombres). Estos porcentajes han variado con respecto al curso anterior (74 % eran mujeres frente al 26 % que eran hombres), con un aumento de usuarios de sexo masculino. En cuanto a la edad, la media se sitúa entre los 25-34 años. A través de este perfil, se resuelven todas las dudas que los futuros estudiantes plantean, asimismo, se publicitan acciones y actividades de interés para los estudiantes y egresados del Máster. Además, desde hace dos cursos, se creó un perfil en la red Instagram a petición del alumnado, por ser este el medio más utilizado por ellos. Se puede consultar en <https://www.instagram.com/masterdiversidadcultural/>.

Finalmente, se hace difusión del Máster a través de los vídeos de instituciones de la UGR, folletos informativos, web de diferentes Departamentos que imparten docencia en esta Titulación, web de las Facultades que conforman el Campus de Melilla (Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, y Facultad de Ciencias de la Salud), en portales de información sobre posgrados, en medios locales de prensa y televisión, etc. Como novedad para este curso, en julio de 2019, la revista *Nova Ciencia*, sobre actualidad universitaria y de divulgación científica, publica información del Título que se puede comprobar en: <https://novaciencia.es/master-en-diversidad-cultural/>

1.1.5. QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para concluir, debemos indicar que ni desde los estudiantes ni por parte del profesorado se ha recibido ninguna queja respecto a la información y la actualización de la web.

1.1.6. RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

En el informe final para la renovación de la acreditación del Máster de fecha 17/06/2021 no se recoge ninguna recomendación en referencia a este apartado de Información Pública Disponible.

Atendiendo a la aprobación del Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial, con fecha de 12/05/2022, los contenidos disponibles en la web fueron cambiados para dar respuesta a los cambios introducidos, así como a las modificaciones realizadas tanto en la información como en el plan de estudios del Máster, con el objetivo de ofrecer una información actualizada, clara y precisa para estudiantes, profesores, PAS y sociedad en general. El principal cambio, que afectaba a la eliminación de dos de las cinco especialidades de la Titulación, se realizó con tiempo previo suficiente al nuevo proceso de preinscripción y matrícula de los estudiantes de tal forma que no los llevara a error, así se daba cumplimiento a lo establecido en el informe mencionado en el que se indicaba que “La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles”.

1.2. Puntos fuertes

| Puntos fuertes de este criterio |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Nueva plataforma para difusión de másteres.• Nueva página web propia del Título.• Información pública, clara, precisa, objetiva y actualizada en la web.• Fácil acceso a la información.• Apropiada difusión del Título a través de redes sociales, de la propia web del Máster, las webs de las Facultades del Campus de Melilla y de la revista <i>Nova Ciencia</i>.• Dinamismos de la revista <i>Modulema</i>, asociada al Máster, para la difusión de trabajos de investigación.• Mantenimiento del número de consultantes de la página oficial del Título y aumento de estos en el seguimiento de las actividades académicas vinculadas a través de las redes sociales asociadas.• Inexistencia de quejas y sugerencias relacionadas con este criterio.• Inexistencia de recomendaciones en el informe de acreditación del Máster. |

1.3. Puntos débiles y acciones de mejora

| Puntos débiles de este criterio | Acción de Mejora (Incluir codificación AM) |
|---------------------------------|--|
| Ninguno | Ninguna |

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

2.1. Análisis y toma de decisiones:

2.1.1. APLICACIÓN DEL SGC

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones de másteres en la Universidad de Granada es único, salvo las diferencias en cuanto a los resultados académicos que se han adaptado a cada titulación. Este SGIC es adecuado, ya que permite a la comisión correspondiente poder realizar una revisión constante del programa formativo a fin de realizar los diversos informes de seguimiento y posibles modificaciones. Fruto de este análisis son los diversos informes de seguimiento que se han presentado desde la puesta en marcha del Título en el curso académico 2013-2014 y de la Modificación presentada en el curso académico 2020-2021. Además, este Título ha renovado su acreditación en dos

ocasiones, en el año 2017 y en el año 2021. Todo lo concerniente al SGIC se puede consultar en el siguiente enlace web: <https://masteres.ugr.es/diversidad-cultural/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora>

Este SGIC permite a la institución universitaria, así como a los responsables y a la Comisión académica del Máster, realizar un seguimiento de la Titulación, a fin de conocer su desarrollo y, a partir de sus análisis, establecer las posibles propuestas de mejora.

La CGICT cuenta con el asesoramiento de la Unidad de Calidad de la Universidad de Granada, que facilita la información necesaria generada a partir de los diferentes instrumentos de recogida de datos que, posteriormente, son analizados y valorados por la Comisión. No obstante, como se ha indicado con anterioridad, este órgano colabora con la Comisión de Calidad en el análisis de la información y en la toma de decisiones, así como en la elaboración de los diferentes informes.

Desde la implantación del Título, la CGICT ha venido desarrollando las reuniones recogidas en la tabla siguiente:

Tabla 6. Número de reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster

| CURSO ACADÉMICO | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| N. REUNIONES | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 |

Los acuerdos adoptados se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://masteres.ugr.es/diversidad-cultural/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos>.

2.1.2. INDICADORES DESAGREGADOS

Aunque algunos indicadores se comentarán más detalladamente en el apartado de resultados e indicadores, en este criterio 2 se presenta un análisis sobre aspectos relacionados con la demanda del Título, estudiantes matriculados, nota de acceso y nota mínima, entre otros.

A partir de los datos facilitados por la Junta de Andalucía sobre la **demandas del Título**, se puede observar que la cantidad de solicitudes ha disminuido con respecto al curso anterior, sin embargo, el número de estudiantes que se matriculó solicitando este Máster en primera preferencia se ha mantenido a lo largo de varios cursos académicos. Por cada plaza ofertada (30) se han recibido más de 3 solicitudes. El número de estudiantes matriculados por curso académico también ha estado en torno a las 30 plazas ofertadas, siendo el curso 2020-2021 el que más alumnos ha tenido, debido a que varios estudiantes del año anterior no se presentaron a algunas asignaturas (véase la **Tabla 7**).

Tabla 7. Indicadores de demanda de la Titulación

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---|---------|---------|---------|
| N.º de plazas ofertadas | 30 | 30 | 30 |
| N.º de solicitudes | 76 | 119 | 97 |
| N.º de solicitudes por plaza ofertada | 2.53 | 3.97 | 3.23 |
| N.º de matrículas nuevo ingreso del Título | 24 | 24 | 28 |
| N.º de matrículas nuevo ingreso en 1.ª preferencia | 20 | 22 | 22 |
| N.º total de estudiantes matriculados | 26 | 31 | 34 |
| Nota de media admisión (alumnos de nuevo ingreso, cupo general) | 7.26 | 7.72 | 7.85 |
| Nota mínima de admisión. Alumnos de nuevo ingreso. | 5.00 | 6.50 | 5.28 |
| Estudiantes no españoles matriculados en el Máster | 3 | 2 | 5 |

Además, como complemento a esta información, desde la propia coordinación se ha elaborado un documento informativo donde se recogen datos sobre las preinscripciones recibidas, la preferencia de elección del Máster, la procedencia de las solicitudes y los históricos con la media de acceso al Título, la elección en primera opción y la procedencia (nacional o internacional) de los preinscritos (**Ilustración 2**).

También, puede completarse esta información con el histórico de la oferta y demanda del Máster disponible en el siguiente enlace: [Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula](#).



Ilustración 2. Preinscripciones 2020-2021

2.1.3. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Preguntados los distintos grupos de interés (Estudiantes, Profesorado, PAS) sobre la satisfacción por dimensiones, podemos encontrar que, en el **sector del alumnado**, la mayoría de las puntuaciones obtenidas están en torno a los 3 puntos sobre 5. Aunque algunas de las puntuaciones superan el 3, llegando casi hasta 4 puntos, surgen algunas dimensiones que han obtenido puntuaciones por debajo de 2, a pesar de que en cursos anteriores habían arrojado puntuaciones superiores a 3.

Entre las dimensiones con las puntuaciones más bajas destacan los *programas de movilidad* con una puntuación de 2.50 en el curso de evaluación que se incorpora a este informe. Sobre este aspecto, se ha de mencionar que, en la actualidad, este Máster no ha tenido ningún tipo de movilidad más allá de los estudiantes no españoles que se matriculan en el Título, que año tras año van aumentando. Uno de los problemas principales de la nula movilidad de nuestros estudiantes recae en dos características propias del alumnado del Campus de Melilla de forma general para todas las titulaciones que se imparten: un alto número de estudiantes se encuentra trabajando, bien en puestos acordes con su formación profesional previa al Máster, bien impartiendo clases particulares o a través de los planes de empleo que se desarrollan en la ciudad, lo que no les permite la realización de estancias. Otro sector de alumnado no puede gozar de esta movilidad por cuestiones económicas, algo que afecta a gran parte de la sociedad melillense. La no movilidad de nuestros estudiantes incide en la falta de acuerdos de movilidad con otros centros, lo que finalmente repercute también en la nula recepción de estudiantes de movilidad desde fuera de nuestro país.

Igualmente, aparece con baja puntuación lo relacionado con la *Información sobre el procedimiento para formular reclamaciones y/o realizar sugerencias*, con una puntuación de 2.33. Este hecho llama la atención, pues, aunque los estudiantes disponen de la información en la web, sus representantes en la Comisión Académica y en la Comisión de Garantía de la Calidad se encargan de hacernos llegar cualquier comentario y sugerencia que los estudiantes quieran realizar, atendiendo en la medida de lo posible sus demandas y ofreciendo información casi en el mismo momento en el que se están tomando las decisiones, pues sus representantes lo comunican vía mensaje a través de la aplicación WhatsApp conforme se

aprueban esas decisiones. Además, esto permite recabar información directamente sobre aspectos que pudieran ayudar a entender estas reclamaciones. No obstante, han sido pocas las realizadas y ninguna se ha cursado a través del procedimiento establecido en la web en estos últimos cursos académicos. A excepción del ítem de *Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Título*, el resto de los ítems presentan puntuaciones más bajas que las recogidas en el curso 2018-2019.

Tabla 8. Resultados del cuestionario de satisfacción del alumnado con la Titulación

| | 2018-2019 Media y DT | 2020-2021 Media y DT |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título | 3.77 (1.38) | 4.00 (0.87) |
| Asesoramiento y orientación académica | 3.66 (1.38) | 3.23 (1.41) |
| Asesoramiento y orientación profesional | 3.69 (1.20) | 3.00 (1.58) |
| Planificación y desarrollo de la enseñanza | 3.25 (1.21) | 2.94 (1.58) |
| Programas de movilidad | 3.62 (1.33) | 2.50 (1.52) |
| Gestión administrativa de la Titulación | 3.94 (1.34) | 2.90 (1.52) |
| Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación | 3.27 (1.28) | 2.91 (1.45) |
| Información sobre el procedimiento para formular reclamaciones y/o realizar sugerencias | 3.31 (1.14) | 2.33 (1.66) |
| Gestión del TFM | 3.88 (1.50) | 3.20 (1.55) |
| Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios | 3.28 (1.38) | 2.67 (1.49) |
| Satisfacción general con el Título | 3.44 (1.26) | 3.00 (1.34) |

Centrándonos en el **PDI**, se puede afirmar que es el colectivo que mejor valoración realiza de todas las dimensiones evaluadas. Las puntuaciones superan los 4 puntos sobre 5 en todos los ítems, a excepción del centrado en la *Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios* cuya puntuación es de 3.92. Se observa que las puntuaciones se mantienen en el tiempo y varían poco con respecto al curso anterior. El aspecto que mejor ha sido valorado en el curso evaluado en este informe es la *Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título* con una puntuación de 4.65. Si se comparan los datos con el curso académico 2018-2019 se comprueba que algunos ítems se han mantenido y otros han bajado levemente.

Tabla 9. Resultados del cuestionario de satisfacción del PDI con la Titulación

| | 2018-2019 Media y DT | 2020-2021 Media y DT |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título | 4.92 (0.28) | 4.65 (0.65) |
| Planificación y desarrollo de la enseñanza | 4.52 (0.71) | 4.24 (0.92) |
| Programas de movilidad | 4.31 (0.72) | 4.03 (1.00) |
| Oferta de Prácticas Externas | 4.55 (0.69) | 4.56 (0.78) |
| Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios | 4.21 (0.79) | 3.92 (1.09) |
| Gestión administrativa de la Titulación | 4.31 (0.98) | 4.26 (0.99) |
| Asesoramiento y orientación académica recibidos durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes | 4.58 (0.65) | 4.50 (0.67) |
| Asesoramiento y orientación profesional recibidos durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes | 4.58 (0.65) | 4.55 (0.60) |
| Atención a reclamaciones y sugerencias | 4.67 (0.64) | 4.09 (1.19) |
| Satisfacción del profesorado con su actividad docente | 4.75 (0.53) | 4.57 (0.66) |
| Satisfacción general con la Titulación | 4.67 (0.64) | 4.48 (0.67) |

En referencia al **PAS**, podemos afirmar que presenta una satisfacción en todas las dimensiones entre 3 y 4 puntos (sobre 5). En el curso que se está evaluando, son las dimensiones *Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo del trabajo* y *Coordinación para la gestión del Título* las que presentan una media inferior a 3 puntos, si bien, en los cursos anteriores en los que se han obtenido datos, estas dos dimensiones también presentaban una media cercana a 3.5 puntos. Posiblemente la cada vez más compleja coordinación de todo lo concerniente a las titulaciones pueda deberse a la ingente cantidad de

acciones que hay que desarrollar para cumplir con los distintos requerimientos de las administraciones. En cuanto a las infraestructuras, posiblemente la pandemia del COVID haya hecho surgir algunas disfunciones toda vez que hemos vuelto a la normalidad y se han podido detectar algunas necesidades nuevas que antes pudieran pasar desapercibidas.

Tabla 10. Resultados del cuestionario de satisfacción del PAS con la Titulación

| | 2018-2019 Media y DT | 2020-2021 Media y DT |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título | 3.62 (0.92) | 3.78 (0.97) |
| Gestión de la información para el desarrollo del trabajo | 3.91 (0.91) | 3.00 (1.12) |
| Coordinación para la gestión del Título | 3.44 (1.01) | 2.41 (1.39) |
| Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes | 3.80 (0.81) | 3.56 (0.88) |
| Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo del trabajo | 3.94 (1.01) | 2.94 (1.04) |
| Información sobre el procedimiento para formular reclamaciones y/o realizar sugerencias | 3.77 (0.86) | 3.17 (1.06) |
| Satisfacción general con el Título | 3.56 (0.93) | 3.57 (1.07) |

2.1.4. ATENCIÓN A LA SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

No se ha recibido ninguna reclamación de ninguno de los grupos de interés del Máster (estudiantes, profesorado y PAS). A pesar de ello, como anteriormente se ha indicado, es el colectivo de estudiantes el que valora con menor puntuación (2.33 sobre 5) la *Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones*, dato que no se comprende debido a que los estudiantes tenían vía directa con la Comisión Académica y la Comisión de Garantía Interna de Calidad a través de su representante quien, en todo momento, comentó aquellos aspectos detectados por el alumnado dando solución simultáneamente, como ya se ha comentado.

Tabla 11. Satisfacción con la atención de sugerencias y reclamaciones

| | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (Estudiantado) | 3.31(1.14) | 2.33 (1.66) |
| Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (Profesorado) | 4.67 (0.64) | 4.09 (1.19) |
| Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (PAS) | 3.77 (0.86) | 3.17 (1.09) |

Consultados los colectivos también sobre este aspecto durante la crisis sanitaria del COVID-19, solo se ha conseguido información del PAS, alcanzando una mejor puntuación que la obtenida anteriormente.

Tabla 12. Satisfacción con la atención de sugerencias y reclamaciones (COVID-19)

| | 2019/20 Media y DT |
|--|-----------------------|
| Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (PAS). | 3.56 (1.06) |

2.1.5. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIONES

Hasta la fecha de elaboración de este informe, desde esta Titulación se han realizado cuatro **Autoinformes de Seguimiento** (2013-2014, 2014-2016, 2016-2017 y 2018-2019) a los que hay que añadir este quinto Informe 2020-2021. Además, se han realizado dos **Autoinformes de Acreditación** (2016-2017, 2020-2021) y un **Informe de Modificación** (2021-2022). Los Autoinformes de Seguimiento y Acreditación pueden consultarse en el siguiente [enlace web](#) y el de Modificación en este [otro enlace](#).

A partir de los puntos débiles detectados por la CGICT y de los Informes realizados por la DEVA para la verificación, seguimiento, renovación de la acreditación y la modificación presentada, se han ido desarrollando diversos Planes de mejora que puedan consultarse en este [enlace web](#). Por tanto, las acciones de mejora están basadas en los resultados obtenidos, con la finalidad de poder optimizar el Título

y perfeccionar aquellos aspectos que sean necesarios. También han servido para poder detectar buenas prácticas y hacer así una mayor visibilidad de los aspectos positivos en los que destaca esta Titulación.

A la hora de realizar los diversos Autoinformes mencionados, la CGICT y la Comisión Académica del Máster han tenido en cuenta toda la documentación aportada por los distintos servicios de la Universidad de Granada y recibida a través de la Unidad de Calidad de la UGR como entidad que gestiona todo este proceso. Además, se ha contado con la participación de PDI, PAS y alumnado cuando así lo ha requerido un determinado tema, a fin de poder ofrecer la máxima información sobre la calidad de la Titulación y todo su programa formativo.

Una vez elaborados los diversos informes, desde la Unidad de Calidad de la UGR y desde la Escuela Internacional de Posgrado se han realizado las aportaciones oportunas y pertinentes para la mejora del documento final, estableciéndose también las acciones de mejora que se incorporan al Plan de Mejora que deben ser coordinadas y gestionadas por los diversos vicerrectorados y servicios de la UGR.

2.1.6. GESTOR DOCUMENTAL

La UGR ha desarrollado y puesto al servicio de los coordinadores de títulos una aplicación para el “Seguimiento y mejora de Centros y Titulaciones” a través de su acceso identificado, que ha ido incorporando paulatinamente diversas funcionalidades orientadas a su cometido específico en beneficio de las titulaciones.

Este gestor, entre otros aspectos, permite la obtención de los indicadores de rendimiento académico, profesorado y resultados de aprendizaje que son objeto de análisis en todos los informes de seguimiento y utilizados, también, para los informes de renovación y modificación del Título.

Igualmente, recoge toda la información que se ha ido desarrollando en el Título en torno a los procesos de verificación, seguimiento, acreditación y modificación, así como los planes de mejora, que se han integrado de forma automática en la web de cada titulación, dando cumplimiento a la necesidad de información pública sobre su desarrollo, no solo para estudiantes, profesores y PAS, sino para la sociedad en general. Toda la información disponible se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Este gestor se ha convertido en una importante herramienta diseñada para realizar el seguimiento y valoración de las titulaciones de forma óptima, centrando todo lo relacionado con esto en un único lugar y con posibilidad de poderlo integrar con la página web del Máster, lo que redundará en el proceso que la CGICT debe seguir, pues facilita las tareas de recogida y almacenamiento de información necesaria para la labor de seguimiento y evaluación del Título.

Los miembros de la CGICT y de la Comisión Académica, que también participa en todo lo relacionado con los diversos informes que se emiten, valoran satisfactoriamente la existencia de esta herramienta, pues cumple con la función prevista y, además, permite el acceso a la información actualizada de los diversos aspectos del Título, facilitando su gestión y evaluación.

2.1.7. RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

En este apartado se analizan las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento que se han recibido en los últimos informes emitidos: Informe de Renovación de la Acreditación e Informe de Modificación del Máster.

En referencia al **Informe de Renovación de la Acreditación**, se encuentran las siguientes recomendaciones no existiendo ninguna recomendación de especial seguimiento:

1. A pesar de que el Observatorio de Empleo de la UGR realiza estudios de variables relevantes en relación con los egresados de la UGR, se recomienda que el SGC particularice dicho análisis procediendo a proporcionar indicadores de satisfacción significativos y específicos del Título en cuestión con respecto a egresados y empleadores.
2. Se recomienda adoptar medidas para mejorar la tasa de presentados en las distintas asignaturas, y en particular, en la asignatura de TFM.

3. A pesar de que existen publicaciones del Observatorio de Empleo de la UGR que analizan la satisfacción de los egresados, sería recomendable particularizar dicho análisis de la satisfacción de los egresados y empleadores específicamente para el presente Título, mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en las encuestas es insuficiente.

Con respecto a las recomendaciones 1 y 3, que como puede observarse se refieren a lo mismo, ya se encuentra incluida como acciones en el Plan de Mejora de la Titulación:

- RA-M-017753. Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores, y hacer público los resultados obtenidos. Responsables: Unidad de Calidad / Vicerrectorado de Estudiantes.
- SGC-P06-018184. Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles. Responsables: Unidad de Calidad / Vicerrectorado de Estudiantes.

A pesar de lo anterior, desde la CGICT se está valorando la realización de un estudio específico del Máster sobre los egresados y empleadores. No obstante, se está a la espera de ver cómo se resuelven las dos acciones de mejora anteriores antes de tomar una decisión al respecto.

En cuanto a la recomendación 2, ya se ha ido informando en diversos Informes de Seguimiento de las características socioeconómicas de la ciudad de Melilla, lo que incide de forma importante en el desarrollo del Máster y más específicamente en el TFM. Los estudiantes, en una gran mayoría, están trabajando pues en muchos casos el aporte económico en la unidad familiar es más que necesario. Esto influye en que, en ocasiones, no puedan seguir el ritmo óptimo del Máster y, más concretamente, en la realización del TFM, con el consiguiente hecho de no presentarse en la convocatoria correspondiente y dejar este trabajo para la convocatoria extraordinaria o incluso para otros cursos académicos. No obstante, desde la Comisión Académica se va a elaborar un documento informativo que recoja aspectos relacionados con el desarrollo del TFM y la organización del tiempo, así como el establecimiento de fechas intermedias de tareas que puedan seguir y facilite la elaboración, y su posterior entrega y defensa del TFM en el plazo correspondiente.

Con respecto al **Informe de Modificación**, no se ha recibido ninguna recomendación ni recomendación de especial seguimiento. Únicamente se especifica que la *Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles*. En este sentido, desde la Comisión Académica y desde la Coordinación de la Titulación, se ha actualizado toda la información en la página web, se ha indicado en la sesión inicial del Máster con el alumnado, se ha informado a través de la plataforma de formación PRADO a través del espacio de Coordinación y se ha informado al alumnado en diversos correos electrónicos.

2.2. Puntos fuertes

| Puntos Fuertes de este criterio |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Este Máster se encuentra entre los de primera preferencia por parte del estudiantado.• La Titulación, en general, está muy bien valorada entre los colectivos implicados.• La web del Máster cumple con el objetivo de difundir la información |

2.3. Puntos débiles y acciones de mejora

| Puntos débiles de este criterio | Acción de Mejora (Incluir codificación AM) |
|--|--|
| Las infraestructuras y el equipamiento de las aulas deben mejorarse. | Realizar un seguimiento de las infraestructuras y del equipamiento de las aulas asegurando el compromiso de los decanos del Campus para mejorar estos espacios y de la Universidad de Granada para ampliar las infraestructuras disponibles en el Campus de Melilla. |
| Se debe fomentar la finalización del TFM. | Establecer un procedimiento para el seguimiento del desarrollo de los TFM contemplando un cronograma/contrato de cumplimiento entre tutores y estudiantes. |
| Recabar información sobre la satisfacción de egresados y empleadores | Diseñar y poner en marcha un protocolo para la recogida y análisis de datos de satisfacción de los egresados y empleadores del Máster |

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

3.1. Análisis y toma de decisiones:

3.1.1. CAMBIOS Y MODIFICACIONES ADOPTADOS EN RELACIÓN CON LA MEMORIA VERIFICA

Los cambios introducidos, reflejados en la Modificación de la Titulación, se centran en la actualización de la normativa; mejora de la redacción de objetivos y contenidos; ajuste de la metodología y sistemas de evaluación; y la eliminación de dos de las cinco especialidades con las que el Título contaba (especialidad administrativa y especialidad económica). Esta eliminación ha estado motivada por el bajo o nulo número de matrículas recibidas en los últimos cursos académicos debido a la incorporación de másteres más específicos en esas especialidades en el Campus de Melilla, que cubren mejor la demanda del estudiantado. Aun así, el Máster sigue contando con el mismo número de estudiantes por curso académico, que se reparte entre las tres especialidades que continúan: la educativa, la sanitaria y la jurídica, así como una alta demanda que puede comprobarse por el número de preinscripciones recibidas curso tras curso. En la Ilustración 2, incluida en el apartado 2.1.2, se puede comprobar el histórico de preinscripciones recibidas.

3.1.2. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del Máster cumple con todo lo recogido en la Memoria verifica y los pocos cambios realizados están expuestos en la Modificación presentada y aprobada de la que hemos hablado en el punto anterior. La Universidad de Granada dispone de procesos sistematizados tanto para la verificación como para el seguimiento, renovación y modificación de las titulaciones, con el fin de homogeneizar el proceso en todas y dar respuesta a la normativa vigente en torno a esta temática.

La página web del Título, disponible en el siguiente enlace <https://masteres.ugr.es/diversidad-cultural/>, incorpora todos los datos necesarios para su desarrollo de forma óptima, ajustándose a la Memoria verifica, además de toda la información referente a la evaluación, seguimiento y mejora del Máster, como se ha dejado constancia en el punto anterior.

La web recoge los [horarios](#) de cada uno de los módulos del Máster, las [guías docentes](#) de cada asignatura y la documentación elaborada para un mejor desarrollo de las [prácticas externas](#) y del [Trabajo Fin de Máster](#). De hecho, con la intención de poder hacer un seguimiento de la Titulación, cada uno de estos apartados mencionados cuenta con su correspondiente histórico desde que comenzó el Título (curso académico 2013-2014) hasta el curso académico actual. En el apartado de horarios, también está disponible el calendario académico por curso.

En la sección de [presentación](#) de la web se encuentran disponibles los datos de la Titulación, los objetivos y competencias, junto con otros contenidos de interés para estudiantes, profesores, visitantes y sociedad en general.

En referencia a los **horarios**, debemos mencionar que estos se actualizan cada curso en la aplicación que la Escuela Internacional de Posgrado pone a disposición de los coordinadores de másteres a través del acceso identificado. Esta aplicación permite que la información introducida pueda interactuar con otras aplicaciones, como, por ejemplo, la ocupación de aulas, en caso de necesitarlas para diferentes actividades. La docencia se ha desarrollado conforme a la planificación establecida.

Las **guías docentes** han sido otro de los aspectos sobre los que la Universidad ha estado trabajando con la creación de una plataforma para su gestión y aprobación. Desde esta plataforma, las guías se incorporan de forma automática en las correspondientes webs de las titulaciones. Asimismo, los estudiantes pueden descargar las [guías docentes firmadas](#) electrónicamente por la universidad en el caso de que la necesiten para alguna convalidación, con una significativa mejora de la gestión, anteriormente manual, y ahora abordada de forma mucho más rápida y sin sobrecarga de trabajo.

Con respecto a las **prácticas externas**, además de su correspondiente guía docente, los estudiantes cuentan con un [plan de prácticas](#) que recoge los aspectos esenciales para el desarrollo de esta materia obligatoria. Igualmente, la Universidad de Granada ha favorecido la inclusión de las prácticas curriculares en la [Plataforma Ícaro](#), creada en su momento para prácticas no curriculares y que ahora ayuda en el proceso de gestión de esta asignatura. Igualmente, existe una página con la información disponible de los [centros de prácticas](#), con un enlace web en el que se puede ver la información que estos tienen disponible. Además, todos los centros que han participado acogiendo estudiantes de prácticas, que han tenido que gestionarse a través de la Plataforma Ícaro, han actualizado su Convenio de Práctica con la UGR.

Por último, el **TFM** también cuenta con una serie de [documentos necesarios](#) para su desarrollo y evaluación. Específicamente, dispone de una guía metodológica que recoge la información que los estudiantes y tutores precisan para esta materia. Además, en la web se ha incorporado, desde hace ya varios cursos académicos, un espacio destinado a la consulta de [modelos de TFM elaborados por egresados](#) del Máster, así como a los pósteres que diseñaron para su defensa y que, voluntariamente, han decidido compartir con las siguientes promociones.

3.1.3. SATISFACCIÓN CON LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL TÍTULO

En referencia a la satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza, tanto la valoración del profesorado (4.24) como la del estudiantado (2.94) ha bajado con respecto al curso académico anterior en el que se recogió información vinculada. Seguramente, la situación sanitaria provocada por el COVID19 ha podido incidir, pues parece algo que se repite en otras titulaciones, con cuyos coordinadores se ha conversado al respecto. No obstante, las comisiones que elaboran este informe valoran positivamente las puntuaciones obtenidas desde los dos colectivos protagonistas.

Tabla 13. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título:

| PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado) | 3.25 (1.21) | 2.94 (1.58) |
| Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado) | 4.52 (0.71) | 4.24 (0.92) |

En referencia a la satisfacción con la planificación y el desarrollo del Máster durante la crisis sanitaria del COVID19, los datos obtenidos muestran una buena valoración por parte de los estudiantes con puntuaciones superiores al 3.5 en todos los ítems, a excepción del relacionado con las dificultades de adaptación a las nuevas metodologías, donde se ha obtenido un 2.66, dato que implica que no han tenido problemas en este proceso adaptativo.

Tabla 14. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título durante crisis sanitaria de la COVID-19.

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|--|-------------------------------|
| Los sistemas de evaluación adoptados (Estudiantado) | 3.83 (1.46) |
| La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos...) (Estudiantado) | 3.67 (1.24) |
| Los/las profesores/as que imparten distintas asignaturas de un mismo curso están coordinados/as entre sí (contenidos, actividades de evaluación continua, etc.) (Estudiantado) | 3.50 (1.38) |
| He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza (PDI) | 2.66 (1.42) |
| Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas (PDI) | 3.91 (0.88) |

Todos los cambios acontecidos tras la aparición de la pandemia han estado disponibles en la página web del Máster y se informó a los estudiantes, en todo momento, a través del correo electrónico y de los espacios de cada asignatura en la Plataforma de recursos de apoyo a la docencia (PRADO). Todas las guías docentes incluyeron una [adenda](#) con información sobre la metodología y evaluación, entre otros aspectos. También se adaptaron las [Prácticas Externas](#) y el [TFM](#) siguiendo las indicaciones ofrecidas por la propia Universidad de Granada a través del [portal web](#) diseñado para tal efecto.

En referencia al Trabajo Fin de Máster, las valoraciones de los estudiantes en torno a la gestión han estado por encima del 3; de hecho, en el año 2019-2020, año de la pandemia, la valoración obtenida es superior a la de otros cursos académicos sin este tipo de situación sanitaria, superando la puntuación media de 4.

Tabla 15. Satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFM

| GESTIÓN DEL TFG | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM | 3.88 (1.50) | 3.20 (1.55) |

Tabla 16. Satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFM por la situación extraordinaria provocada por el COVID19

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|--|-------------------------------|
| Los procedimientos de elaboración y defensa de TFM | 4.17 (0.68) |

Centrándonos en las Prácticas, no disponemos de datos del estudiantado en el año 2020-2021, aunque sí se dispone de una valoración por la situación provocada por el COVID, con la obtención de una media de 4.

Tabla 17. Satisfacción relativa a las Prácticas Externas

| PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantado) | 4.42 (0.59) | (-) |
| Interés del tutor externo con mi trabajo (Estudiantado) | 4.42 (0.90) | (-) |
| Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado) | 4.63 (0.60) | (-) |
| Adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Máster (Tutor/a externo) | 3.50 (0.71) | (-) |
| La oferta de Prácticas Externas (Estudiantado) | 4.82 (0.82) | (-) |
| La oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado) | 4.55 (0.69) | 4.55 (0.69) |

Tabla 18. Satisfacción relativa a las Prácticas Externas por la situación extraordinaria provocada por el COVID19

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|---|-------------------------------|
| La gestión y realización de las prácticas externas (Estudiantado) | 4.00 (0.81) |

Finalmente, en cuanto a la satisfacción con el programa formativo según los colectivos implicados, se puede observar que tanto profesorado como PAS mantienen las puntuaciones muy similares con respecto

al curso anterior evaluado. Es en el colectivo del alumnado donde las puntuaciones bajan. Las Comisiones del Máster han analizado este hecho y se ha llegado a la conclusión de que el grupo de estudiantes del curso 2020-2021 presentaba una baja motivación que fue detectada por el profesorado, debido a que, en muchos de los casos, los estudiantes solo querían obtener una titulación de posgrado para sumar un punto en las oposiciones y, en esa desidia por el aprendizaje, también arrastraron a otros estudiantes más motivados. No obstante, se puede observar en el histórico de este aspecto que los alumnos son los más críticos con la enseñanza; de hecho, es lo habitual, pero, año tras año, se han mantenido en puntuaciones iguales o superiores a 3. Incluso en el curso académico en el que surgió la crisis sanitaria los estudiantes ofrecieron una valoración mucho más positiva a pesar de todas las posibles consecuencias derivadas del cambio organizativo en el Máster, como hemos podido comprobar anteriormente en la [Tabla 14](#).

Tabla 19. Satisfacción con el programa formativo

| SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantado) | 3.27 (1.28) | 2.91 (1.45) |
| Satisfacción general (Estudiantado) | 3.44 (1.26) | 3.00 (1.34) |
| Satisfacción general (profesorado) | 4.67 (0.64) | 4.48 (0.67) |
| Satisfacción con su actividad docente en la Titulación (profesorado) | 4.75 (0.53) | 4.57 (0.66) |
| Satisfacción general (PAS) | 3.56 (0.93) | 3.57 (1.07) |

Igualmente, el profesorado valora con una puntuación de 3.68 que los cambios introducidos por la situación sanitaria no supusieron una merma ni en la consecución de competencias por parte del alumnado ni en los resultados obtenidos por estos.

Tabla 20. Valoración del profesorado sobre los cambios por la COVID19

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|--|-----------------------|
| Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos (Profesorado) | 3.68 (1.10) |

Finalmente, debemos mencionar que en la reunión inicial con los estudiantes del Máster en el curso académico 2020-2021 se ofreció información detallada sobre todos los cambios sobrevenidos y la nueva organización de la Titulación en función de la situación sanitaria, tanto en ese momento como en lo que pudiera ocurrir durante el desarrollo del curso.

3.1.4. INTERNACIONALIZACIÓN

Aunque el Título no ha contado hasta la fecha con ningún tipo de movilidad de estudiantes, sí que ha tenido matriculados a alumnos procedentes de otros países. En el siguiente [enlace](#) está disponible la información sobre la oferta y demanda, donde se refleja el interés que muestran alumnos extranjeros en nuestra Titulación.

No obstante, a pesar de que ningún estudiante del Máster ha realizado una movilidad, la satisfacción tanto de estudiantes como de docentes con los programas de movilidad se encuentran en la siguiente tabla. Se puede observar que es el colectivo estudiantil el que presenta la media más baja, hecho que, además de lo anteriormente indicado sobre la movilidad, se ve afectado por otros aspectos comentados en informes anteriores: la mayoría de los estudiantes se encuentran trabajando, lo que no les facilita poder participar en programas de movilidad; la situación sanitaria actual tampoco ha facilitado esta opción. Por su parte, el profesorado valora con una media superior al 4 su satisfacción, dato que se viene repitiendo en las distintas evaluaciones del Título.

Tabla 21. Satisfacción con los programas de movilidad

| | 2018/19 Media y DT | 2019/20 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. | 3.62 (1.33) | - | 2.50 (1.52) |
| Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad. | 4.31 (0.72) | - | 4.03 (1.00) |

Finalmente, como puede observarse en la tabla siguiente, en los últimos años siempre se ha contado con estudiantes extranjeros matriculados en la Titulación.

Tabla 22. Número de estudiantes extranjeros matriculados

| | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Número de estudiantes extranjeros matriculados en la Titulación | 1 | 3 | 2 | 5 |

3.1.5. COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Aunque la coordinación académica recae en la Comisión Académica del Título, existen otros niveles de coordinación que hacen posible que la formación que ofrece este Título sea de calidad. A la ya coordinación existente dentro de las materias impartidas por más de un profesor, se ha articulado que por cada módulo/especialidad una persona desempeña el rol de responsable. Así pues, se cuenta con una coordinación del módulo genérico, una persona que coordina cada una de las tres especialidades (educativa, sanitaria y jurídica), una persona responsable de las Prácticas Externas y otra responsable del Trabajo Fin de Máster.

Además, la CGICT sigue ejerciendo sus funciones de revisión y valoración de las guías docentes de las asignaturas. La información recogida en cada guía se mejoró mucho gracias a la unificación de criterios, pero, además, la nueva plataforma de Guías Docentes ha permitido homogeneizar más aún todo lo referente a la metodología y evaluación de cada una de las guías, con el fin de que resulte un documento claro y preciso del contrato que los docentes de cada asignatura “firman” con el estudiantado. De hecho, la Modificación realizada al Título, que ya ha sido aprobada, centra la mayor parte de las mejoras en unificar y homogeneizar estos criterios en todas las materias.

3.1.6. RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

Los informes anteriores emitidos por la DEVA no recogen ninguna recomendación con respecto a este apartado del informe.

3.2. Puntos fuertes

| Puntos Fuertes de este criterio |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • El Plan de estudios del Máster cumple con todo lo recogido en la Memoria verifica y su posterior modificación. • El Plan de estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la Memoria verifica. • Número suficiente de extranjeros matriculados. • Coordinación vertical a través de las Comisiones del Máster. • Coordinación horizontal a través de los coordinadores de asignaturas y de especialidades. |

3.3. Puntos débiles y acciones de mejora

| Puntos débiles de este criterio | Acción de Mejora (Incluir codificación AM) |
|---------------------------------|--|
| Ninguno | Ninguna |

CRITERIO 4. PROFESORADO

4.1. Análisis y toma de decisiones:

4.1.1. CAMBIOS Y MODIFICACIONES ADOPTADOS EN RELACIÓN CON LA MEMORIA VERIFICA

En la Modificación realizada del Título se ha actualizado el listado de profesores, sus datos correspondientes a categoría profesional, número de créditos/horas que imparten en este y otros másteres de la UGR y la información referente a los sexenios de investigación. Los cambios introducidos, debido a traslados a Granada, jubilaciones o el cierre de las dos especialidades anteriormente citadas, no ha supuesto una merma, pues se han incluido nuevos docentes con perfil adecuado a la docencia del Título. No podemos olvidar que cualquier nueva alta de docente en el Máster ha tenido que ser aprobada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y por el Vicerrectorado de Docencia. Uno de los criterios es la existencia de, al menos, un sexenio de investigación reconocido o una producción científica equivalente.

En este sentido, cabe mencionar, como se indicará más adelante, que la DEVA no ha realizado ninguna recomendación sobre este aspecto.

4.1.2. INFORMACIÓN PÚBLICA

La página web dispone de información relativa a todo el equipo docente adscrito al Máster. A propósito del siguiente [enlace](#), se puede acceder a la ficha personal habilitada en el directorio de la UGR de cada uno de los profesores que se encuentran en la actualidad participando. Además, pueden conocerse los datos de contacto, el área de conocimiento a la que pertenece (11 en total), el horario de tutorías y el listado de asignaturas que imparte. A esto, se ha añadido, en la web de la Titulación, una [ficha con información](#) sobre aspectos relacionados con la investigación que realiza: líneas de investigación actuales, publicaciones más reciente y participación en proyectos de investigación, siempre vinculados tales aspectos con el tema central del Título, la diversidad cultural.

Además, se puede acceder al listado histórico de todos los docentes que han participado en el Máster desde su implantación hasta la fecha (en la nueva versión de la web solo aparecen actualmente los del curso anterior y el vigente). Puede consultarse en el siguiente [enlace](#). Esta información es recogida de forma automática de las bases de datos de la UGR.

4.1.3. DATOS GLOBALES DEL PROFESORADO DEL TÍTULO

A lo largo de estos años de desarrollo del Máster, el número de docentes se ha mantenido similar. Cabe remarcar que el mayor cambio ha ocurrido al cerrar las dos especialidades de la Titulación, pues esto ha supuesto la baja de un total de unos 10 profesores, lo que implica igualmente un descenso en el número de sexenios, categoría profesional y años de experiencia docente. Debemos sumar, también, las jubilaciones que se han llevado a cabo. No obstante, estos datos se mostrarán fielmente en el siguiente informe, ya que, como el Modifica se ha aprobado después del comienzo del curso, el número de docentes que dejan de tener vinculación no ha sido detráido del total.

Así pues, podemos afirmar que el Título cuenta con un equipo docente de 39 profesores, con la titulación de doctorado. De dicho cómputo, 33 son personal permanente de la UGR y 36 se encuentran con un contrato a tiempo completo.

Este profesorado es suficiente para el desarrollo del Máster y se mantiene la cualificación para la actividad docente. No podemos olvidar que todos los docentes han tenido que ser admitidos por el Consejo Asesor de la Escuela Internacional de Posgrado, lo que implica tener como mínimo reconocido un sexenio o equivalente. Además, y como se puede ver en las tablas siguientes, cuentan con experiencia docente en su haber, están comprometidos con la innovación docente y la formación continua.

Tabla 23. Número de docentes en el Máster por su vinculación con la UGR

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|--|----------------|----------------|----------------|
| N.º total de PDI que imparte clases en la Titulación | 38 | 42 | 39 |
| N.º total de PDI permanente en la Titulación | 34 | 32 | 33 |
| N.º total de PDI doctor de la Titulación | 38 | 42 | 39 |
| N.º total de PDI a tiempo completo | 37 | 40 | 36 |
| N.º Externo | 1 | 2 | 3 |

Todo el profesorado del Título tiene encargo docente en asignaturas y TFM; serán los miembros de la Comisión Académica quienes lideren la supervisión de las Prácticas Externas. Entendemos, frente a otras formas organizativas, que los docentes que dirijan TFM deben formar parte del equipo que participa en la formación de las diversas asignaturas que componen el plan de estudios. Que la supervisión de las prácticas externas recaiga en la Comisión Académica nos facilita la coordinación y la toma de decisiones colegiadas. Además, la coordinación de esta materia recae en la secretaria académica del Máster, hecho que permite esta organización mucho más efectiva.

Por otra parte, el equipo docente cuenta con distintas estructuras organizativas para el correcto desarrollo de la enseñanza, desde la organización de la materia y la propia guía docente hasta los aspectos interdisciplinares y actividades comunes de asignaturas dentro del mismo módulo.

En referencia a la categoría profesional del profesorado, se puede observar en la tabla siguiente que es la figura de Contratado Doctor y de Titular de Universidad la que mayor número de docentes presenta. Este hecho demuestra que se cuenta con un equipo docente estable en su mayoría, pues solo tres docentes tienen la categoría de Profesor Ayudante Doctor.

Tabla 24. Número de docentes en el Máster por su categoría profesional

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA | 1 | 1 | 1 |
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | 2 | 2 | 1 |
| PERSONAL EXTERNO | - | 1 | 1 |
| PROFESOR ASOCIADO LABORAL | 1 | 1 | - |
| PROFESOR AYUDANTE DOCTOR | 3 | 7 | 3 |
| PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO | 6 | 5 | 3 |
| PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO | 11 | 8 | 15 |
| PROFESOR SUSTITUTO INTERINO | - | 1 | - |
| PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | 14 | 16 | 15 |

La circunstancia descrita favorece también los datos referentes a la experiencia docente, por cuanto más de la mitad del equipo de profesores está en posesión de una experiencia superior a los 15 años y uno de cada 10 cumple con una experiencia de entre 11 y 15 años de antigüedad. Por tanto, podemos afirmar que el profesorado del Título, en un 82%, cuenta con más de 10 años en su haber de labor docente, lo que dota de mayor calidad las enseñanzas impartidas.

Tabla 25. Número de docentes en el Máster en función de los años de experiencia docente

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|
| Menos de 5 | 1 | 2 | 1 |
| Entre 5 y 10 años | 6 | 8 | 6 |
| Entre 11 y 15 años | 7 | 9 | 11 |
| Más de 15 años | 24 | 23 | 21 |

Por último, debemos indicar que más de la mitad del profesorado acredita sexenios de investigación, con el reconocimiento de 1 o 2 tramos obtenidos en el mayor número de profesores. No obstante, también en el equipo docente podemos observar a profesores con 2 y 3 sexenios de investigación reconocidos. La disminución con respecto al curso anterior se debe a la jubilación de varios profesores que han dejado de formar parte del equipo docente del Título.

Tabla 26. Número de docentes en el Máster según los tramos de investigación reconocidos

| SEXENIOS | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|----------|---------|---------|---------|
| 0 | 16 | 20 | 15 |
| 1 | 14 | 12 | 11 |
| 2 | 7 | 7 | 10 |
| 3 | - | 2 | 2 |
| 4 | 1 | 1 | 1 |

4.1.4. ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO SEGÚN LA OPINIÓN DEL ALUMNADO

Durante los sucesivos cursos académicos la opinión del alumnado sobre la actuación docente siempre ha dado puntuaciones por encima de la media de la Universidad de Granada en las cuatro dimensiones del cuestionario de recogida de datos. Sin embargo, se puede observar que en el curso 2020-2021 las puntuaciones se acercan más a las medias de la UGR e incluso, en algunos casos, son más bajas.

Ya hemos mencionado anteriormente que esta promoción de estudiantes coincidió con la situación sanitaria provocada por el COVID19 con ciertas restricciones de acceso a aula. Este hecho puede estar detrás de estas puntuaciones pues, si se observa la media de la UGR, también ha bajado con respecto a cursos anteriores.

Mas, a pesar de este descenso en las puntuaciones, la satisfacción con las cuatro dimensiones y la satisfacción global con la actuación docente registran puntuaciones superiores a 4.

Tabla 27. Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

| DIMENSIÓN | | 2018/19 | 2019/2020 | 2020/21 |
|---|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| Encuestas | | 115 | 129 | 237 |
| Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente | Media (Desv) | 4.57 (0.91) | 4.53 (0.69) | 4.28 (0.92) |
| | MediaUGR (Desv) | 3.99 (1.31) | 4.47 (0.94) | 4.41 (0.98) |
| Dimensión II: Competencias Docentes | Media (Desv) | 4.57 (0.94) | 4.53 (0.78) | 4.27 (1.01) |
| | MediaUGR (Desv) | 3.96 (1.34) | 4.43 (0.99) | 4.36 (1.05) |
| Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes | Media (Desv) | 4.50 (1.04) | 4.55 (0.66) | 4.23 (0.98) |
| | MediaUGR (Desv) | 3.86 (1.40) | 4.34 (1.06) | 4.25 (1.13) |
| Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes | Media (Desv) | 4.64 (0.90) | 4.60 (0.71) | 4.42 (0.95) |
| | MediaUGR (Desv) | 4.11 (1.31) | 4.52 (0.96) | 4.46 (1.02) |
| Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a | Media (Desv) | 4.55(0.99) | 4.60(0.64) | 4.29 (0.93) |
| | MediaUGR (Desv) | 3.86(1.35) | 4.41(0.99) | 4.32(1.05) |

4.1.5. INNOVACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El equipo docente del Máster se presenta como uno de los más activos, pues casi la totalidad de su profesorado participa en Proyectos de Innovación Docente, tal y como se puede comprobar en la tabla siguiente.

Además, realizan cursos de formación orientados a la mejora de la docencia, la innovación y la acción tutorial, lo que demuestra el interés por la mejora de su actividad docente en beneficio del alumnado que cursa la Titulación.

Tabla 28. Participación del PDI en Proyectos de Innovación Docente y en Cursos de Formación

| PARTICIPANTES | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---------------------------------|---------|---------|---------|
| Proyectos de Innovación Docente | 24 | 23 | 26 |
| Cursos Formación del PDI | 15 | 12 | 29 |

Entre los proyectos de innovación en los que ha participado el profesorado, destacan por su temática los siguientes:

- Evaluación de la competencia didáctica y lingüística en trabajos/proyectos finales mediante rúbricas.

- Innovación y dinámicas docentes activas en entornos virtuales de formación. Diseño, metodología y evaluación en la materia Acción Tutorial en Educación Primaria.
- Innovación, mejora y desarrollo de actividades digitales interactivas para la enseñanza y la evaluación de la Acción Tutorial en Educación Primaria, en los campus de Granada, Ceuta y Melilla.
- Proyecto interdepartamental de metodología aprendizaje-servicio (APS) en contextos vulnerables de la Ciudad Autónoma de Melilla: educación inclusiva, justicia social y deporte (2.ª edición).

Igualmente, entre los cursos de formación realizados por el PDI del Máster, descuellan los siguientes:

- VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II.
- II foro multidisciplinar de debate sobre mejora de la docencia en el Campus Universitario de Melilla.
- IX convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I.
- Programa de Capacitación Digital Docente.

4.1.6. RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

No existe ninguna recomendación específica sobre el profesorado del Título.

4.2. Puntos fuertes

| Puntos Fuertes de este criterio |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• El profesorado del Máster está totalmente cualificado por su experiencia y su formación académica e investigadora, adaptándose sus perfiles multidisciplinares a los itinerarios ofertados en el Título.• La satisfacción del alumnado en las cuatro dimensiones relacionadas con la actuación docente y la satisfacción global respecto a ella.• El Máster cuenta con una amplia variedad de líneas de investigación del profesorado que están relacionadas con sus especialidades, por lo que el alumnado puede elegir en función de sus intereses y preferencias.• Existe una coordinación vertical y horizontal del profesorado y sus materias que permiten la complementación entre estas últimas, lo que repercute positivamente en la mejora de la formación académica que ofrece el Título. |

4.3. Puntos débiles y acciones de mejora

| Puntos débiles de este criterio | Acción de Mejora (Incluir codificación AM) |
|---------------------------------|--|
| Ninguno | Ninguna |

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

5.1. Análisis y toma de decisiones:

5.1.1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Las infraestructuras en las que se desarrolla el Título son las mismas con las que contaba cuando se verificó la Titulación. No obstante, estas han ido sufriendo algunos cambios de mejora y de dotación de recursos para un mejor uso docente.

Así pues, debido a la pandemia, las aulas se dotaron de cámara web para facilitar la conexión de aquellos estudiantes que, por motivos del COVID19, no pudieran asistir a clase y sí fuera factible seguir el desarrollo de las asignaturas de la forma más adecuada posible. Esto, junto con el uso de la Plataforma Recursos de Apoyo a la Docencia ([PRADO](#)), se convirtieron en elementos esenciales durante la pandemia y el curso siguiente, en pro de mantener oportunamente informados a los estudiantes de todo lo acontecido en el aula.

El Campus Universitario cuenta con diversas aulas divididas entre los dos edificios del Campus Universitario y el edificio sito en calle Querol de Melilla. No obstante, la mayor parte de la docencia de este Título se desarrolla entre las aulas del edificio principal del Campus y el edificio Aulario.

Además, en el edificio principal se encuentra todo lo relacionado con las gestiones administrativas, así como las aulas especializadas: aulas de informática, aula de videoconferencia, sala de grados, sala de juntas, salón de actos, aula de artes visuales, aula de música, laboratorio de ciencias experimentales y laboratorio de idiomas. Se complementa este edificio con tres espacios destinados a seminarios para pequeños grupos.

Fuera del ámbito docente, este inmueble cuenta con una biblioteca, una sala de estudio y la totalidad de los despachos de los profesores, espacios que son compartidos por tres o más docentes en la mayoría de los casos. También se ubica el servicio de reprografía.

Con respecto al edificio Aulario, destinado como su nombre indica a las aulas, cuenta con un total 16 aulas con una capacidad para unos 30-40 estudiantes y dos aulas para unos 100 alumnos.

Por su parte, en el edificio de la calle Querol se localizan diversas aulas, laboratorios y despachos, aunque principalmente está ocupado por estudiantes de los grados impartidos por Ciencias de la Salud.

Los espacios destinados a la docencia, aulas y seminarios son gestionados por las diferentes facultades que conforman el Campus Universitario de Melilla, si bien desde la coordinación del Título se solicitan las aulas al inicio del curso para los horarios docentes de las asignaturas. Esto supone que cada curso académico, en función de la organización de las titulaciones de Grado, el Máster puede cambiar de lugar. Téngase en cuenta que todas las clases están dotadas con medios técnicos como ordenador, pizarra digital y cañón. Como se ha indicado anteriormente, se ha incorporado la videocámara tras la pandemia del COVID19.

El Máster hace uso de un aula durante el módulo genérico y de tres aulas durante el módulo específico, una para cada una de las especialidades/itinerarios con que cuenta el Título: educativo, sanitario y jurídico.

Como se puede observar en las tablas siguientes, la valoración de los estudiantes suele ser de las más bajas en cuanto a la adecuación de las infraestructuras y servicios, con una puntuación de 2,67. En este sentido, el profesorado y el PAS tampoco dan unas puntuaciones altas. La COVID19 ha puesto de manifiesto mayores necesidades en las infraestructuras, hecho que está detrás de la baja valoración recibida en este aspecto.

Tabla 29. Satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios:

| INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS Y SERVICIOS | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado) | 3.28 (1.38) | 2.67 (1.49) |
| Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado) | 4.21 (0.79) | 3.92 (1.09) |
| Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo de su trabajo (PAS) | 3.94 (1.01) | 2.94 (1.04) |

No obstante, debemos reseñar que, además de las infraestructuras anteriormente descritas, los estudiantes cuentan con diversos servicios como son la Biblioteca Universitaria, en donde se les facilita acceso a recursos bibliográficos como son las bases de datos y gestores bibliográficos; el Servicio de Informática y Redes de Comunicaciones, donde se puede obtener la información para la creación del correo institucional y de correos electrónicos para hacer uso de la plataforma de *Google Workspace* y *Microsoft 365*, el acceso al Campus Virtual Inalámbrico (EDUROAM) y el acceso VPN; el Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción de Empleo (desde donde se gestionan también las prácticas curriculares y extracurriculares); etc.

Por último, la situación extraordinaria derivada de la pandemia del COVID19 tampoco ha supuesto un aspecto negativo en el desarrollo del Título ni en las infraestructuras y servicios utilizados para el ejercicio de la docencia. Así, los estudiantes y el profesorado valoran con puntuaciones superiores al 3, e incluso

llegando al 4, en el caso de los docentes, los recursos que la UGR puso a disposición de la comunidad universitaria para la docencia. Los miembros del PAS, que dan la puntuación más baja, con un 3,2, son los que parece que han sufrido más esta situación, pues los equipamientos, infraestructura y recursos no han sido los adecuados para una situación tan excepcional como la vivida.

Tabla 30. Satisfacción con la infraestructura, recursos, servicios y gestión administrativa del Título durante crisis sanitaria de la COVID-19

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|--|-------------------------------|
| Los recursos para la docencia VIRTUAL (Estudiantado) | 3.40 (1.01) |
| Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados (Profesorado) | 3.91 (0.86) |
| Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo del trabajo. (PAS) | 3.21 (1.05) |
| La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas, ...) ha sido suficiente (Estudiantado). | 4.00 (1.06) |

5.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO

En relación con la gestión administrativa del Título debemos indicar que esta se lleva a cabo en el centro de referencia, la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), con sede en la ciudad de Granada. Este hecho hace que en ocasiones la gestión del Título, sobre todo para los estudiantes, presente algunos inconvenientes al no poder acometer cualquier trámite vinculado de forma presencial. No obstante, la EIP ha ido incorporando más procesos administrativos de forma online, con la posibilidad de poderse realizar desde la [Sede electrónica de la UGR](#) o bien desde la propia [web de la EIP](#).

Nuevamente encontramos que la valoración realizada de la gestión administrativa del Título es baja en el caso de los estudiantes. Entendemos que la imposibilidad de la realización de diferentes gestiones de forma presencial supone un problema para el alumnado. No obstante, la UGR sigue implementando posibles acciones para poder atender de forma más ágil las peticiones recibidas de los campus universitarios norteafricanos.

Con un 2,9 valoran los estudiantes este aspecto, un punto menos que el anterior curso evaluado. Por el contrario, el profesorado y PAS presentan puntuaciones similares a las de la última vez que se midió este aspecto. Es el profesorado el que mejor puntuación ofrece, con un 4,26. Parece normal que sean los estudiantes, quienes hacen uso del servicio de gestión administrativa, y el PAS, que trabaja en este ámbito, los que ofrezcan las puntuaciones menos generosas. Los primeros, por los problemas que se pueden encontrar y los segundos, por las dificultades que puedan tener para desempeñar su labor profesional.

Tabla 31. Satisfacción con la gestión administrativa del Título

| GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/121 Media y DT |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| La gestión administrativa del Título (Estudiantado) | 3.94 (1.34) | 2.90 (1.52) |
| La gestión administrativa del Título (Profesorado) | 4.31 (0.98) | 4.26 (0.99) |
| Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS) | 3.80 (0.81) | 3.56 (0.88) |

Como puede verse en la Tabla 30, a pesar de la situación extraordinaria por la llegada de la COVID, los estudiantes puntúan con un 4 la información administrativa que la UGR les ofreció sobre diferentes aspectos académicos y administrativos.

5.1.3. GESTIÓN ECONÓMICA DEL TÍTULO

El Máster cuenta con la financiación suficiente para el desarrollo normal de la Titulación. La Universidad de Granada, a través del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de la UGR, dota a las titulaciones de posgrado de recursos económicos para el correcto funcionamiento. Este apoyo económico facilita la adquisición de material inventariable necesario para el desarrollo de la docencia, así como la oportunidad de poder organizar actividades complementarias al programa formativo del Título (charlas, cursos,

visitas...). Sobre esto último, en el siguiente [enlace](#) puede consultarte las distintas actuaciones complementarias que se han dado cita en cada curso académico.

No podemos olvidar que, aunque no se dota directamente, los estudiantes del Posgrado hacen uso de una serie de recursos, como las bases de datos, que suponen una alta inversión por parte de la institución granadina y que se ponen a disposición de la comunidad universitaria. Especialmente de gran ayuda están siendo tales bases de datos para la elaboración de los TFM, por cuanto permiten la consulta y lectura de información actual y relevante alojada en revistas científicas en diversos ámbitos relacionados con la diversidad cultural.

5.1.4. ACCIONES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Desde hace varios cursos académicos, la Comisión Académica del Máster, en coordinación con la CGICT, viene organizando un *Curso de Orientación Académica y Profesional para los estudiantes de Posgrado*. Durante el curso académico 2020-2021, tuvo lugar la cuarta edición, con una duración de tres días, del 22 al 24 de febrero, organizada de forma online y cuya información puede verse en el siguiente [enlace](#).

El programa formativo contó con un total de 7 conferencias, 2 mesas redondas, 1 seminario y 2 talleres, a partir de los cuales se ofreció formación e información sobre diversas temáticas importantes para el alumnado en relación con las salidas académicas y profesionales; además se abordaron diversos recursos para el éxito académico durante el curso actual. Entre las temáticas encontramos información sobre la Escuela Internacional de Posgrado, sus titulaciones de máster y el doctorado; el plan propio de investigación; el programa de doctorado en Ciencias de la Educación; la posibilidad de publicación del TFM en una revista científica; becas predoctorales; salidas profesionales relacionadas con la Diversidad Cultural; experiencias de egresados sobre la elaboración del TFM; el voluntariado y la inclusión y colectivos vulnerables; la búsqueda de empleo; y, la elaboración de pósteres científicos para la defensa del TFM.

Este programa formativo fue impartido por un total de 18 ponentes y contó con la colaboración de la Escuela Internacional de Posgrado, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad. Además, la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla y la revista MODULEMA también participaron en la realización de este evento.

Pero, a pesar del esfuerzo de organización y de los recursos humanos y económicos destinados, los estudiantes nuevamente vuelven a valorar con puntuaciones más bajas que los cursos anteriores, con un resultado en torno a los 3 puntos de media, frente al profesorado que ha puntuado todos estos aspectos con un 4,5.

Tabla 32. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional

| SERVICIOS DE ORIENTACIÓN | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantado) | 3.66 (1.38) | 3.23 (1.41) |
| Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantado) | 3.69 (1.20) | 3.00 (1.58) |
| Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes (Profesorado) | 4.58 (0.65) | 4.50 (1.20) |
| Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes (Profesorado) | 4.58 (0.65) | 4.55 (0.60) |

5.1.5. RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

No hay ninguna recomendación ni recomendación de especial seguimiento en los informes anteriores.

5.2. Puntos fuertes

| Puntos Fuertes de este criterio |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes a través del curso de orientación organizado por las comisiones académica y de garantía del Título.• Apoyo por parte de la Escuela Internacional de Posgrado, para la organización de actividades formativas complementarias al programa formativo del Título.• La dotación tecnológica de las aulas ha mejorado |

5.3. Puntos débiles y acciones de mejora

| Puntos débiles de este criterio | Acción de Mejora (Incluir codificación AM) |
|---------------------------------|--|
| Ninguno | Ninguna |

CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES

6.1. Análisis y toma de decisiones:

Para concluir este informe, pasamos a detallar los aspectos relacionados con los resultados e indicadores.

6.1.1. INDICADORES DE DEMANDA DE LA TITULACIÓN

Ya se presentaron los datos sobre la demanda de la Titulación en la [Tabla 7](#) disponible en el apartado 2.1.2. [Indicadores desagregados](#) y que estaba complementado con la información recogida en la [Ilustración 2](#) también disponible en el mismo apartado de este informe. Además, se da cuenta de una serie de información referente al lugar de procedencia, nacional e internacional de los estudiantes que se preinscriben en el Máster, en la página web, en el apartado de [Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula](#).

Así pues, el número de plazas ofertadas se mantienen en 30, con la demanda de más de 3 preinscripciones por plaza en los últimos años. No obstante, el número de matrículas de nuevo ingreso en el Máster no llega a esa cifra máxima, debido a que, en ocasiones, los procesos de bajada de listas del Distrito Único Andaluz en el que los estudiantes disponen de varios días para decidir si matricularse o no según la actualización de la lista, hacen que el proceso sea demasiado lento y largo, con la última oferta definitiva de plazas a estudiantes prácticamente cuando se ha finalizado la docencia del módulo genérico.

Un dato reseñable es que más de dos tercios de los alumnos que terminan matriculándose eligen dicho Título como prioridad en su orden de preferencias, hecho que implica una mayor motivación a la hora de seguir los estudios de la Titulación.

A eso debemos añadir que la nota media de admisión de los estudiantes que realizan este Posgrado está entre la puntuación 7 y 8, lo que también le confiere un valor añadido. En sentido opuesto, la bajada de listas reiterada hace que finalmente estudiantes con una puntuación de cinco finalicen también matriculándose en el Máster.

6.1.2. INDICADORES DE RENDIMIENTO

Según recogen los resultados previos estimados en la Memoria Verificada Final del Máster, tras la última Modificación del Título, los valores cuantitativos de los indicadores de rendimiento obtenidos en los últimos años están dentro de los ya previstos, tal y como podemos observar en la tabla siguiente.

Tabla 33. Indicadores de rendimiento de la Titulación

| Resultados académicos | Valor estimado | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|-----------------------|----------------|---------|---------|---------|
| Tasa de graduación | 75.00 % | 82.35 % | 78.26 % | 83.33 % |
| Tasa de abandono | 25.00 % | 5.88 % | 8.7 % | 12.5 % |
| Tasa de rendimiento | 75.00 % | 78.44 % | 96.77 % | 80.1 % |
| Tasa de éxito | | 99.49 % | 99.56 % | 100 % |
| Tasa de eficiencia | 75.00 % | 99.29 % | 95.97 % | 96.05 % |

Con respecto a la tasa de graduación, podemos observar que el valor estimado se supera en más de ocho puntos. El perfil de estudiantes de este Máster, alumnos con un puesto de trabajo o en fase preparatoria de oposiciones, hace que esta tasa se mantenga en torno al 80%. La tasa de abandono, muy relacionada con la circunstancia aludida, está por debajo del valor estimado. Nuevamente se trata de una tasa muy relacionada con el perfil de estudiantes del Título por el contexto en el que se desarrolla este. Además, y también vinculado con lo anterior, nos encontrábamos con la tasa de rendimiento, valor que, aunque supera el estimado, sigue estando en consonancia con los anteriores y la justificación dada aparece como la plausible.

No obstante, si nos centramos en la tasa de eficiencia y de éxito, podemos comprobar cómo estas están en torno al 100%. En referencia a la primera, la eficiencia, se comprueba que la mayoría de los estudiantes se matriculan del total de créditos del Máster; mientras que, sobre la tasa de éxito, el valor obtenido del 100% nos indica claramente que los estudiantes que se presentan a las diferentes pruebas de las asignaturas de que consta el plan de estudios la superan.

Unido a todo esto, si se analiza la tabla siguiente, se pone de manifiesto que las puntuaciones resultantes siguen la misma dinámica que las obtenidas por parte de la UGR, con una notable mejoría en algunos casos, e incluso con respecto a las puntuaciones medias de las universidades andaluzas y nacionales.

Tabla 34. Indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado de la misma Rama de Conocimiento. (Fuente SIIU)

| Resultados académicos | | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 |
|-----------------------|-----------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Tasa de graduación | Media UGR | 91.90% | 87.70% | 85.10% | - | - |
| | Media Andalucía | 85.20% | 87.60% | 78.40% | - | - |
| | Media Nacional | 82.30% | 84.70% | 81.10% | - | - |
| Tasa de evaluación | Media UGR | 91.70% | 90.40% | 89.80% | 90.90% | 87.2% |
| | Media Andalucía | 93.90% | 93.00% | 92.00% | 92.40% | 92.0% |
| | Media Nacional | 90.90% | 91.10% | 93.40% | 93.70% | 93.6% |
| Tasa de abandono | Media UGR | 6.20% | 4.60% | 8.80% | 9.8%- | - |
| | Media Andalucía | 7.10% | 8.70% | 6.80% | 7.9% | - |
| | Media Nacional | 12.20% | 11.80% | 9.40% | 7.6% | - |
| Tasa de rendimiento | Media UGR | 91.30% | 90.10% | 89.40% | 90.50% | 86.8% |
| | Media Andalucía | 93.30% | 92.60% | 91.50% | 91.80% | 91.5% |
| | Media Nacional | 89.70% | 89.80% | 92.10% | 92.60% | 92.8% |
| Tasa de éxito | Media UGR | 99.50% | 99.70% | 99.60% | 99.50% | 99.5% |
| | Media Andalucía | 99.30% | 99.50% | 99.40% | 99.40% | 99.5% |
| | Media Nacional | 98.70% | 98.50% | 98.50% | 98.80% | 99.1% |
| Tasa de eficiencia | Media UGR | 98.40% | 98.40% | 98.10% | 97.10% | 96.3% |
| | Media Andalucía | 97.50% | 98.30% | 97.80% | 97.20% | 96.8% |
| | Media Nacional | 97.40% | 97.40% | 97.70% | 97.60% | 97.6% |

6.1.3. CALIFICACIONES GLOBALES

En las tablas siguientes se presentan los porcentajes propios de las calificaciones globales de las asignaturas por curso académico y del TFM de forma específica. Los datos nos indican que los resultados obtenidos son satisfactorios, con una puntuación de *notable* y *sobresaliente* en los mayores porcentajes distinguidos.

Así, centrados en el total de asignaturas, la calificación más presente en las diversas materias del plan de estudios es la de *notable*, seguida de la de *sobresaliente*. El porcentaje de estudiantes con la calificación de *no presentado* ha aumentado el último curso. Este dato parece seguir en la línea de cursos anteriores, a excepción del pasado. Posiblemente la situación sanitaria a causa del COVID19, dentro de los inconvenientes que supuso, parece que favoreció que los estudiantes se presentaran a un mayor número de asignaturas, hecho que ha influido en la reducción del porcentaje.

Tabla 35. Calificaciones globales del Título

| Calificaciones globales por curso académico (%) | | | | | | |
|---|----------|----------|---------|---------------|--------------------|---------------|
| Curso | Suspense | Aprobado | Notable | Sobresaliente | Matrícula de Honor | No presentado |
| 2018/2019 | 0.4% | 11.2% | 43.2% | 24% | 2.4% | 18.8% |
| 2019/2020 | 0.4% | 10.08% | 51.61% | 27.02% | 1.21% | 9.68% |
| 2020/2021 | 0% | 8.66% | 35.08% | 30.52% | 1.37% | 24.37% |

Sobre las calificaciones globales en el Trabajo Fin de Máster, las puntuaciones anuales nos indican que es la calificación de *sobresaliente* es la obtenida por mayor número de estudiantes, seguida de la de *notable*. Nuevamente vuelve a aparecer la puntuación de *no presentado* con una tasa alta. En este sentido, la comisión quiere dejar constancia de que los estudiantes conocen desde el inicio del curso los plazos y criterios y que el perfil del alumnado, del que ya hemos hablado anteriormente, junto a los criterios académicos que los directores del TFM establecen con los estudiantes para dar el visto bueno a su presentación y defensa conlleva que algunos estudiantes tomen la decisión de no presentarse en la convocatoria ordinaria del TFM, dando lugar al porcentaje alto de no presentados. No obstante, se deja constancia que estos criterios van destinados a garantizar la calidad de los trabajos presentados con la intención de que la valoración posterior por parte de la comisión que ha de evaluar los TFM sea positiva. Todo esto está ocasionando que los propios estudiantes prefieran en ocasiones no presentar el trabajo para disponer de mayor garantía de éxito en la siguiente convocatoria.

Tabla 36. Calificaciones globales del TFM

| Calificaciones globales por curso académico (sólo TFM) (%) | | | | | | |
|--|----------|----------|---------|---------------|--------------------|---------------|
| Curso | Suspense | Aprobado | Notable | Sobresaliente | Matrícula de Honor | No presentado |
| 2018/2019 | 0% | 4% | 12% | 40% | 0% | 44% |
| 2019/2020 | 0% | 3.23% | 22.58% | 58.06% | 0% | 16.13% |
| 2020/2021 | 0% | 3.13% | 18.75% | 34.38% | 0% | 43.74% |

6.1.4. RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

Solo se presenta una recomendación relacionada con la adopción de medidas para mejorar la tasa de no presentados en las distintas asignaturas, más específicamente en la asignatura TFM.

Con respecto a esta recomendación, aunque la CGICT y la Comisión Académica van a intentar mejorar la información sobre el proceso del TFM y buscar posibles formas para paliar este dato, quieren dejar constancia que las características del alumnado, sobre todo, los que son naturales de Melilla, así como las características geoeconómicas de la ciudad, van a seguir incidiendo en este dato, pues la mayoría de los estudiantes, además de realizar el Máster, trabaja, y, si no lo hace, está opositando, lo que en ambos

casos va a afectar al número de presentados en las distintas materias y en el propio TFM. A este último, el papel que desempeña el director del trabajo en relación con la calidad que debe tener para su presentación y defensa incide igualmente en el porcentaje de estudiantes que no finalizan en la convocatoria correspondiente. No obstante, se puede comprobar que los que sí lo hacen obtienen puntuaciones altas, de *sobresaliente* en la mayoría de los casos, lo que justifica la aplicación de este criterio de calidad por parte de los tutores a los trabajos que supervisan.

6.2. Puntos fuertes

| Puntos Fuertes de este criterio |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Alta demanda de estudiantes que desean realizar este Máster.• Alto porcentaje de estudiantes que han elegido este Título en primera opción y que se matriculan finalmente.• Aumento del número de estudiantes internacionales que vienen a realizar esta Titulación.• Mantenimiento de la nota media de acceso entre 7 y 8 puntos.• Indicadores de rendimiento dentro de los valores previstos en la Memoria Verifica y su posterior Modificación.• Calificaciones globales de las asignaturas y del TFM entre el <i>notable</i> y <i>sobresaliente</i>. |

6.3. Puntos débiles y acciones de mejora

| Puntos débiles de este criterio | Acción de Mejora (Incluir codificación AM) |
|---|--|
| Se presenta un alto porcentaje de estudiantes no presentados en la asignatura de TFM. | Análisis y seguimiento del TFM por parte de las comisiones |